

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA CARLSAGAN S.A.

En Guayaquil, siendo las 14:00 horas del día 31 de Marzo del 2013, se reunieron en la oficina de la compañía, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Moreno Arevalo Roberto Andres, titular de Cuatrocientas acciones que representan el 1% del capital social;

- Elizalde Jalil Marco Antonio titular de Cuatrocientas acciones que representan el 99% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Elizalde Jalil Marco , en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario la señorita Andrea Rivadeneira, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros, del Ejercicio Económico 2012, así como aprobación de la gestión desarrollada por el gerente en la empresa

2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012

3. Aprobación de asignación de Comisario e informe.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DESARROLADA POR EL GERENTE EN LA EMPRESA El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 31 de Marzo del 2013, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con los

requisitos que determina la Superintendencia de Compañía, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión desarrollada en la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión desarrollada en la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Gerente.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

A continuación, el presidente informó que como el ejercicio económico 2012 no realizó ninguna transacción comercial carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

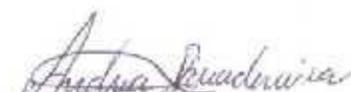
PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012, toda vez que el mismo no realizó ninguna transacción comercial.

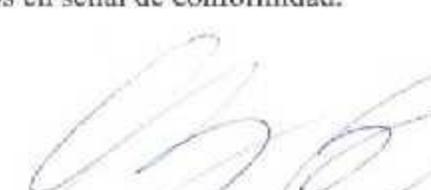
3.- APROBACION DE ASIGNACION DE COMISARIO E INFORME:

El presidente informo que para el ejercicio económico 2012, se designa a la CPA Campoverde Astudillo Wendy Paola con cedula de identidad No. 0917837213 como comisario.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad la aceptación del comisario

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


EL SECRETARIO


VISTO BUENO DEL PRESIDENTE